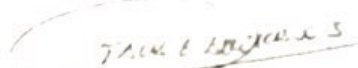


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA DISTELCOMP S.A.

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las 15 horas 30 minutos (en la Ciudad Santa Cecilia) se reunieron los Socios, a saber: MARGARITA BASURTO MARTÍNEZ por sus propios derechos y como propietario de 50% en acciones de U.S. \$ 1.00 cada una; ATALA ARELLANO BAZURTO por sus propios derechos y como propietario de 50% en acciones de U.S. \$ 1.00 cada una. - Preside la Junta su titular LA SRA SANDRA ARELLANO, quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los Socios presentes, la clase, la serie, el valor de la acciones y el número de votos que les corresponden. - De la lista de asistentes se comprueba que los comparecientes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado, o sea acciones de U.S. \$ 1.00 cada una, lo que da un Total de U.S. \$ 1.600.00 por lo que amparamos en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías conviene por unanimidad celebrar esta Junta General Extraordinaria sin el requisito previo de la Convocatoria por periódico, y además están de acuerdo en tratar el siguiente punto de Orden del Día: conocer y aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para el periodo 2013. - De inmediato se entra a conocer el único punto del Orden del Día: Los Socios presentes apoyan la moción de la Gerente SRA SANDRA ARELLANO. - Hasta aquí lo tratado con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, los documentos que deben incorporarse al expediente de esta Junta de Socios son los siguientes: La lista de Acciones de socios asistentes y la copia certificada del Acta de esta Junta. - No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente de la Junta dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un momento de receso. - Reinstala la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los socios asistentes: f-) Sandra Arellano Bazurto, Gerente - Secretario: f-) Atala Arellano Bazurto, Socio - f-) Margarita Basurto Martínez, Socio - f-) CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.

Guayaquil, Marzo 31 del 2014


F) ATALA ARELLANO BAZURTO
Accionista


F) MARGARITA BASURTO MARTÍNEZ
Accionista


F) SANDRA ARELLANO BAZURTO
Secretaria de la Junta